



Calendario 2^o Recuperación Agosto – Diciembre 2023

- **6 al 12 de Febrero de 2024**
Solicitud de recuperación por unidad de aprendizaje
- **13 al 19 de Febrero de 2024**
Recepción de trabajos y/o exámenes
- **21 al 29 de Febrero de 2024**
Publicación de resultados de la evaluación



- Para poder solicitar tu Recuperación, debes realizar previamente el pago de derecho.
- Acude con tu Tutor para revisar las unidades de aprendizaje que no tengas acreditadas y puedas hacer tu pago.
- Acude al área de cajas y realiza el pago correspondiente.
- Con tu comprobante de pago, acude a Control Escolar para entregar el recibo y especificar la(s) unidad(es) de aprendizaje(s) a solicitar.
- En las fechas especificadas presenta tus trabajos o realiza el examen, y posteriormente espera los resultados.